



Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
2004 - 2010

Acciones Institucionales



CONTENIDO

Introducción	5		
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Transición Demográfica	7	Seguridad Pública Eficiente y Moderna	181
Salud y Desarrollo Social	12	Procuración y Justicia	193
Adultos Mayores	27		
Mujeres	28		
Jóvenes	29		
Integración Social y Familiar (DIF)	31		
Personas con Capacidades Diferentes	40	CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	
Grupos Étnicos	44	Educación	211
Adicciones	51	Cultura	229
Deporte y Recreación	52		
Organizaciones Civiles	57		
Vivienda	64		
		GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	
DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL		Democracia y Gobierno	241
Desarrollo Rural	59	Federalismo	257
Industria	66	Transparencia y Rendición de Cuentas	266
Comercio y Servicios	73	Desarrollo y Modernización Administrativa	270
Turismo	77	Finanzas Públicas	276
Comunicaciones	81		
Desarrollo Urbano y Ecología	86		
Agua	92		

INTRODUCCIÓN

Acciones Institucionales

La responsabilidad del Ejecutivo de informar anualmente al Honorable Congreso del Estado sobre lo realizado por la Administración Pública Estatal, representa un mandato constitucional que constituye a su vez una sana práctica que fortalece la división de Poderes.

Atender las necesidades de la sociedad es la principal responsabilidad de un Gobierno Democrático; durante el primer año de la presente Administración, las acciones que ha emprendido el Ejecutivo del Estado han tenido como propósito alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, mismo que fue enriquecido en su formulación con las aportaciones de los diversos sectores sociales de la entidad.

El Gobierno del Estado comprometido con la exigencia democrática de afianzar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, ha integrado el anexo de Acciones Institucionales que constituye un compendio detallado de los principales logros obtenidos en congruencia con los ejes rectores, y los objetivos plasmados en el propio Plan Estatal de Desarrollo: Desarrollo Humano y Social; Desarrollo Económico; Justicia y Seguridad; Cultura y Calidad Educativa; y Gobierno y Administración.

Es importante señalar que los avances logrados durante este primer año de Gobierno no hubieran sido posibles sin la activa participación de todos los sectores de la sociedad, la coordinación con los otros órdenes de Gobierno y los Poderes Legislativo y Judicial del Estado.

